



Red Internacional Vicentina para la
Justicia, la Paz y la Integridad de la
Creación (VIN-JPIC)



Día Internacional Contra la Trata de Personas¹

La Congregación de la Misión hace parte del comité de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) que en la ONU hacen incidencia política contra la trata de personas. Nuestro representante en la ONU hace parte además de la comisión central de la Vida Consagrada contra la trata de personas de las Américas (9 comisiones regionales o nacionales). Por esta razón, estamos unidos a Talitha Kum, la red internacional de la Vida Consagrada contra la trata.

La trata de personas es un delito que explota a mujeres, niños y hombres con numerosos propósitos, incluidos el trabajo forzoso, el tráfico de órganos y el sexo. La Organización Internacional del Trabajo calcula que casi **21 millones de personas en el mundo son víctimas del trabajo forzoso**. En esa cifra se incluye también a las víctimas de trata para la explotación laboral y sexual. Si bien se desconoce cuántas de estas fueron objeto de trata, la cifra implica que en la actualidad hay millones de víctimas en el mundo. Todos los países están afectados por la trata, ya sea como país de origen, tránsito o destino de las víctimas. La esclavitud, tanto en su forma moderna como en la antigua, no es sólo una vergüenza, sino que es «la execrable suma de todas las villanías», como la definió el abolicionista John Wesley, y no tiene cabida en nuestro mundo.

El trabajo de muchísimas organizaciones sociales, ONGs, comunidades religiosas, etc. está centrado en la atención a las poblaciones más vulnerables a este flagelo: víctimas provenientes de conflictos armados o que forman parte de grandes corrientes migratorias o de refugiados. También las víctimas que han sido objeto de la trata para explotarlas sexualmente, extirparles órganos, obligarlas a la mendicidad y a la delincuencia, así como otras actividades cada vez más frecuentes (por ejemplo, extirpación de piel o pornografía en línea).

En septiembre de 2015, los países aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y aceptaron cumplir los objetivos y las metas relacionados con la lucha contra la trata. Estos objetivos piden que se ponga fin a la trata y la violencia contra los niños, que se tomen medidas contra la trata en general, y que se acabe con todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas y de su explotación.

"La respuesta al tráfico de niños y jóvenes víctimas de la trata"

Este año, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) ha elegido "**La respuesta a la trata de niños y jóvenes**" como el centro del Día Mundial contra la Trata. La campaña de este año resalta el hecho de que casi un tercio de las víctimas de la trata son niños. Con este tema se busca llamar la atención sobre los problemas a los que se enfrentan los niños objeto de trata y sobre las posibles iniciativas de acción relacionadas con la protección y la garantía de la justicia para los niños víctimas.

¹ Información de los documentos producidos en las Naciones Unidas

Te invitamos a que te unas a las jornadas de oración, reflexión y concentración o a crear una en tu comunidad para que este día marque un paso mas en nuestro compromiso decidido en la denuncia contra la trata y en nuestra decisión de estar al lado de las victimas desde la prevención, el acompañamiento, el rescate, la sanación y la reubicación social y laboral...

¿Para que un día internacional contra la trata de personas?

No es una celebración... es un día para resistir, sensibilizar, concienciar, llamar la atención, señalar que existe un problema sin resolver, un asunto importante y pendiente en las sociedades para que, a través de esa sensibilización, los gobiernos y los estados actúen y tomen medidas o para que los ciudadanos así lo exijan a sus representantes.

Nueva York, Julio 30 2018
Oficina de la Congragación de la Misión en la ONU

